John Carter Brown
Library
Brown University

68-334-536

PROCLAMA.

D. MARCOS BALCARCE CORONEL MAYOR DE LOS EJERCITOS DE LA PATRIA GOBERNADOR SOSTITUTO DE ESTA PROVINCIA.

Ciudadanos: desde que el gobierno confiado en las virtudes que forman vuestra divisa, se decidió en los conflictos de la patria á reclamar vuestros servicios, una lisongera esperanza le hacia presentir los saludables efectos de vuestro acendrado patriotismo: el decidido empeño con que particularmente habeis propendido á la breve organizacion del *regimiento del orden* á que perteneceis me ha proporcionado hoy la dulce satisfaccion de ver por la primera vez en vuestras filas una de las mas firmes columnas en que pueden fundarse las esperanzas de este heroico pueblo, y el mas seguro apoyo de su independencia, de su libertad; y de todo los demas derechos del hombre: esta agradable perspectiva, en que hoy se gozan vuestros compatriotas á la par del gobierno, es de esperarse, os empeñará mas y mas, como encarecidamente se os recomienda, á continuar vuestras faciles tareas, y coronar vuestros sublimes esfuerzos, uniformandoos con la posible brevedad y exácta sujecion á los diseños que ha presentado vuestro gefe y ha merecido la competente aprobacion. No dudo añadireis este nuevo sacrificio á lo que con admirable generosidad habeis prodigado hasta aqui, haciendoos doblemente acreedores al justo reconocimiento de la superioridad, que no quisiera recordar en ningun instante la amargura con que en cumplimiento de su deber tomará las medidas que fuesen precisas contra uno ú otro individuo del regimiento, en quien llegare á advertirse una decidida omision en la asistencia á los ejercicios doctrinales, bajo el concepto de que aquellas serán dictadas sin consideracion alguna á la calidad de las personas que delinquieren, puesto que toda distincion y respeto deben posponerse á la salud de la patria.

Con igual placer vé el gobierno actuarse la organizacion de la legion patricia, y en ella otro baluarte incontrastable y de no menor importancia á los indicados objetos: de vosotros exforzados gefes, benemérita oficialidad y valientes individuos que la componeis, esperan vuestros compatriotas la última prueba de las virtudes eminentes que os distinguen, seguros de que cooperareis unánimemente al mas pronto arreglo de la fuerza que constituis, y cual corresponde a los esfuerzos con que habeis hecho inmortal vuestro nombre. Y vosotros digoos gefes de los cuerpos de linea que forman la vanguardia de este virtuoso pueblo, continuad con la constancia que es propia de vuestro carácter, y aunad los resortes eficaces de vuestro zelo, para cimentar en aquellos los principios saludables de una completa instruccion y disciplina: tened presente la obligacion sagrada que os ha impuesto la Patria al depositar en vuestras manos los instrumentos de su seguridad y salvacion: volad siempre en auxilio de las instituciones y leyes del pais, y permaneced constantemente como el mas firme sostén de las autoridades constituidas.

Habitantes todos de la provincia, el gobierno cada dia mas penetrado de la noble resolucion en que os habeis fijado en obsequio de la libertad, interpela lleno de confianza vuestros esfuerzos, vuestro influjo, vuestras luces y vuestro ejemplo, para que unidos nuestros votos podamos decir sin recelo: en el momento, que pulsamos recobramos nuestra dignidad y derechos, poco tiempo hace casi perdidos.——Fortaleza de Buenos aires noviembre 16 de 1820.

Marcos Balcarce.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.

68-334-537

B81
A692c
v.3
1-SIZE
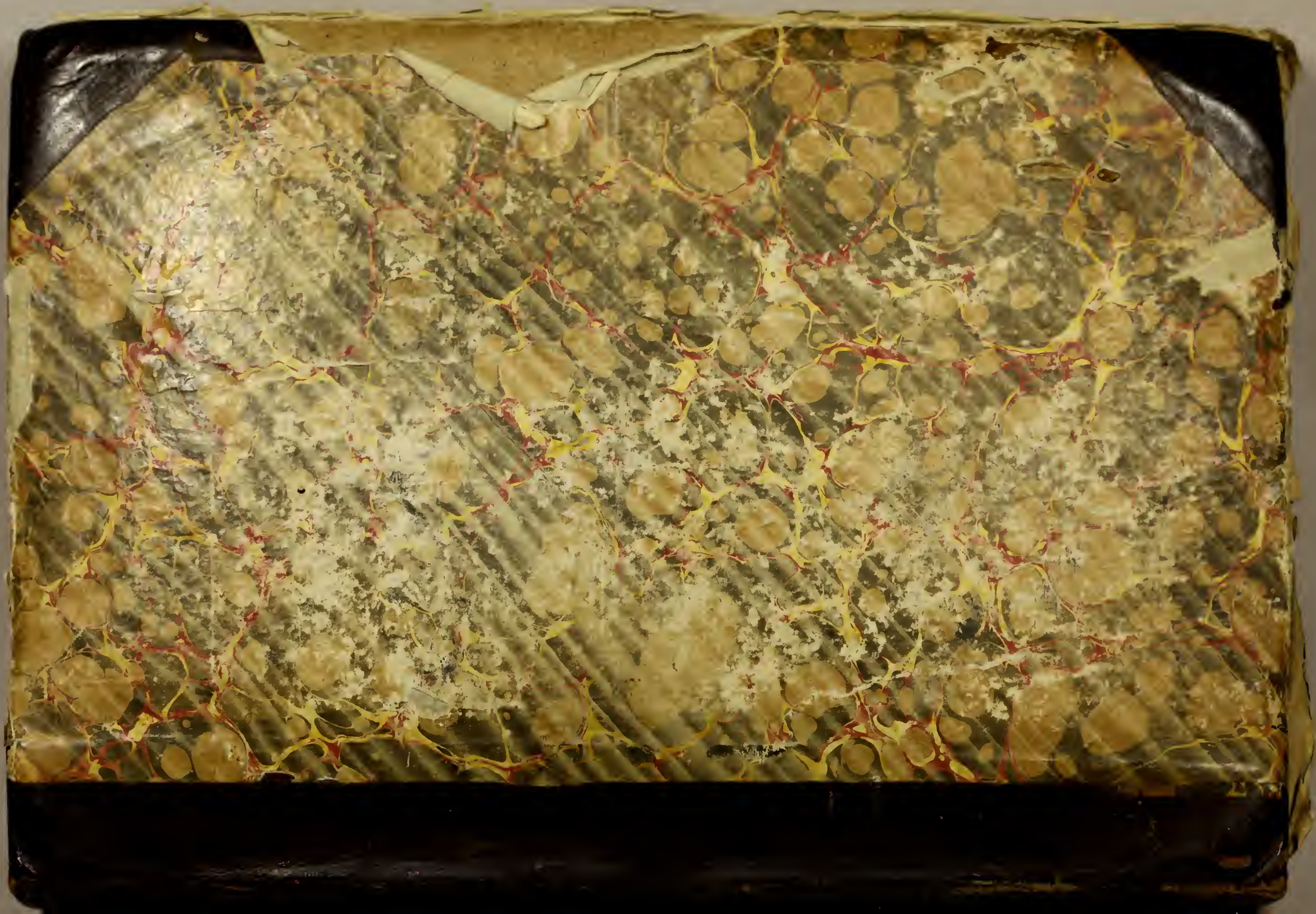
B81
-A692c
v.3